



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
RECTORADO

Lima, 30 de abril del 2019

Se ha expedido: RESOLUCION RECTORAL N° 02320-R-19

Lima, 29 de abril del 2019

Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General N° 00164-FQIQ-19 de la Facultad de Química e Ingeniería Química, sobre Bases y Cronograma de Concurso Público.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 00150-R-18 de fecha 17 de enero de 2018, se ratificó la Resolución de Decanato N° 0460/D-FQIQ/17 del 07 de noviembre de 2017 de la Facultad de Química e Ingeniería Química, que aprobó la Convocatoria a Concurso Público de Méritos, para Contrato por Servicios Personales de una (01) plaza de administrativa en el Grupo Ocupacional de Técnico "E" para la citada Facultad, con cargo a los Recursos del Tesoro Público;

Que con Oficio N° 001-CCPM-FQIQ-2019, el Presidente de la Comisión Evaluadora encargada del Concurso de la Facultad de Química e Ingeniería Química remite para su aprobación las Bases y el Cronograma del Concurso Público de Méritos para Contrato Administrativo de una (01) plaza vacante, con el haber equivalente al Grupo Ocupacional de Técnico "E", con cargo a los Recursos del Tesoro Público; acción que se explica en la Resolución de Decanato N° 060/D-FQIQ/19 de fecha 13 de febrero de 2019;

Que la Oficina General de Recursos Humanos con Informe N° 00347/DGA-OGRRHH/2019, la Oficina General de Planificación mediante Oficio N° 00796-OGPL-2019, la Oficina General de Asesoría Legal con Informe N° 0668-OGAL-R-2019 y la Dirección General de Administración mediante Proveído s/n de fecha 05 de abril de 2019, emiten opinión favorable;

Que cuenta con el Proveído s/n de fecha 12 de abril de 2019, del Despacho Rectoral; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1°** *Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 060/D-FQIQ/19 de fecha 13 de febrero de 2019 de la Facultad de Química e Ingeniería Química, en el sentido de aprobar las Bases y el Cronograma del Concurso Público de Méritos para Contrato Administrativo a Plazo Determinado por Tesoro Público de una (01) plaza de Técnico "E", según anexo que en fojas veintiuno (21) forma parte de la presente resolución.*
- 2°** *Encargar a la Facultad de Química e Ingeniería Química el cumplimiento de la presente resolución rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
Jefe de la Secretaría Administrativa

lah